

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**10082** *Resolución de 17 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1312	dólares USA.
1 euro =	136,76	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,112	coronas checas.
1 euro =	7,4619	coronas danesas.
1 euro =	0,72865	libras esterlinas.
1 euro =	310,99	forints húngaros.
1 euro =	4,2036	zlotys polacos.
1 euro =	4,4253	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3317	coronas suecas.
1 euro =	1,0950	francos suizos.
1 euro =	9,2165	coronas noruegas.
1 euro =	7,6075	kunas croatas.
1 euro =	74,5206	rublos rusos.
1 euro =	3,4138	liras turcas.
1 euro =	1,5776	dólares australianos.
1 euro =	4,3696	reales brasileños.
1 euro =	1,4925	dólares canadienses.
1 euro =	7,2016	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7670	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.379,05	rupias indonesias.
1 euro =	4,3896	shekel israelí.
1 euro =	74,9420	rupias indias.
1 euro =	1.315,48	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7496	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7771	ringgits malasios.
1 euro =	1,7821	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,548	pesos filipinos.
1 euro =	1,5818	dólares de Singapur.
1 euro =	40,437	bahts tailandeses.
1 euro =	15,1419	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de septiembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.